EXPTE. D- 2372 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el Taller de Prevención "Escuelas, Fútbol y Violencia" a cargo de los profesores Gustavo Walter Rodriguez y María Constanza Preziuso, que se viene desarrollando desde 2016 en establecimientos educativos de la ciudad de La Plata.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Taller de Prevención "Escuelas, Futbol y Violencia" a cargo de los profesores Gustavo Walter Rodriguez y María Constanza Preziuso impulsa promover una mirada crítica a las practicas violentas en los estadios de fútbol, identificando la cultura de la violencia en general y en el futbol en particular.-

Fundamentan el Taller en considerar que la reiteración en la historia de nuestro país de manifestaciones de violencia en el ámbito y alrededor del fútbol ponen en evidencia que el fenómeno posee causas estructurales, relacionadas con prácticas culturales de tipo autoritario que se manifiestan en el tejido social mismo de nuestra sociedad. Si bien estas prácticas no se limitan al terreno propio de los espectáculos deportivos es en este ámbito donde lamentablemente encuentran un espacio de expresión que viene naturalizándose desde hace demasiados años.-

Se ha venido dictando en la Escuela Media N° 8 Ing. Pedro Benoit, Escuela Secundaria N° 14 "Carlos N. Vergara", en la Escuela Secundaria Básica N° 61, en la Escuela Secundaria Básica N 71, en la Escuela Secundaria Básica N° 55, entre muchas otras.-

Respecto a sus responsables Gustavo Walter Rodríguez es Profesor en Historia y Licenciado en Enseñanza de la Historia; Por su parte María Constanza Preziuso es profesora de Inglés.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.